

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	Decreto
Número	1008
Fecha de Expedición	14 de junio de 2018
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Tema	Establecer los lineamientos de Política de Gobierno Digital para Colombia, entendido como el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital. abierta, ininterrumpida y actualizada.
Palabras Claves	Política de Gobierno Digital, rama ejecutiva, rama judicial, TIC, fortalecimiento, entidades públicas, particulares, servicios ciudadanos digitales, aprovechamiento de la información., manual,
Vigencia	Vigente

Análisis

El Decreto establece los sujetos obligados para el cumplimiento de las disposiciones descritas en él, encontrando que refiere a las entidades que conforman la administración pública y los particulares que cumplen funciones administrativas. De igual manera, se establece que la Política de Gobierno Digital, estará regida por los principios de la función pública. Su objetivo es que se busquen propender por la generación de valor público a través de la introducción de soluciones novedosas que hagan uso de TIC, para resolver problemáticas o necesidades.

En el decreto se define el manual, el responsable y líder de la implementación de la su Política de Gobierno Digital.

En lo que respecta a nuestra entidad, se encuentra que la misma está bajo los lineamientos de la política de Gobierno digital y ha establecido diferentes herramientas con el propósito de atender las necesidades y problemáticas de los ciudadanos relacionadas con la misión de la entidad.

Fuente

Link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=86902>